

RESOLUCION DECLARANDO FINALIZADA LA ETAPA 2 DE NEGOCIACIÓN

DATOS Y ANTECEDENTES DEL EXPEDIENTE:

- **Nº EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:** Apl-MedeA 2022
- **Nº EXPEDIENTE CONTABLE:** CSE/99/C000001406/22/API
- **OBJETO:** SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DE UN SISTEMA DE PRESCRIPCIÓN PERSONALIZADA VALIDADO EN CONDICIONES CLÍNICAS REALES EN EL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD EN EL MARCO DEL PROYECTO MedeA 2022.

Fondos FEDER

“Programa Operativo FEDER Extremadura 2014-2020”

Objetivo Temático 20. REACT-EU

Prioridad de Inversión 20.a. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales, y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía

Objetivo Específico 20.1.1 - OE REACT-UE I. Productos y servicios para los servicios de salud

Tasa de cofinanciación: 80%

Fondo Europeo de Desarrollo Regional financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19



Unión Europea

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESAS
1	DESARROLLO DE SISTEMA DE PRESCRIPCIÓN PERSONALIZADA – SISTEMA DE APOYO A LA DECISIÓN CLÍNICA (PoPS).	- CGM Clinical España, S.L.U. - UTE IBERMATICA HMG - GMV Soluciones Globales Internet, S.A.U.
2	DESARROLLO DE SISTEMAS PARA ANÁLISIS FARMACOGENÉTICOS - (SiGEN).	- Health in Code, S.L. - ILLUMINA Productos de España SLU
3	DESARROLLO DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE PACIENTES Y/O VOLUNTARIOS SANOS PARTICIPANTES EN ENSAYOS CLÍNICOS - (PePS).	- FUNDACIÓN CENTRO DE TECNOLOGÍAS DE INTERACCIÓN VISUAL Y COMUNICACIONES VICOMTECH - HEALTH IN CODE, S.L.
4	DESARROLLO DE SISTEMAS PARA LA EVALUACIÓN DE REACCIONES ADVERSAS A MEDICAMENTOS - (SeRAM).	- HEALTH IN CODE, S.L. - GENOMCORE S.L. - GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.U.

Con fecha 12 de enero de 2023, se reciben las conclusiones de la negociación elaboradas por los vocales técnicos de la Mesa Especial de Contratación en el expediente de referencia, una vez finalizadas las reuniones de la etapa 2 de la Fase de Negociación con las empresas que superaron la Etapa 1 en cada uno de los lotes, en la que se presentaron las propuestas iniciales de proyectos de I+D y negociados los aspectos correspondientes de cada lote. En base a ello, el órgano de contratación da por finalizada la Etapa 2 de negociación, según lo establecido en la cláusula 8.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**Dirección General de
Planificación Económica**

A continuación, se procederá a comunicar a los candidatos de cada uno de los lotes que permanecen en el proceso las conclusiones de la mencionada negociación de la Etapa 2. Seguidamente, y a la mayor brevedad posible, se cursará invitación para presentar su propuesta y oferta final (Sobre-Archivo 3 y Sobre-Archivo 4).

**EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**
(P.D. Resolución 21/02/2017, D.O.E. nº 41 de 28/02/2017)

Fdo. Esteban M. Serrano Sandoval

